

Contundente y en contra de los emprendedores fue el resultado de un sondeo elaborado por Defensadeudores.cl, la Universidad de Playa Ancha y Convergencia Nacional de Gremios Pymes y Cooperativas de Chile (Convergencia Pymes), cuyo objetivo fue monitorear la respuesta de la banca frente a la nueva línea de financiamiento del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (Fogape).

El estudio reveló que un 98% de los rechazos bancarios corresponde a mipymes. Los resultados solamente ratifican que existen grandes sectores de nuestra sociedad que poseen un nivel socioeconómico precario, que con cualquier accidente simplemente pueden llegar a la quiebra.

Anuncio Patrocinado

El director del Departamento de Industria y Economía de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Playa Ancha (UPLA), doctor Luis Espinoza Brito, frente a los resultados expresó que “es fundamental que las Pymes puedan recibir un subsidio estatal, ya que en muchos casos la pérdida es completa (patrimonio personal y el de la empresa)”. Agregando que quienes no puedan cumplir con sus pagos se declaren en quiebra, opción disponible para empresas y personas, con el objeto de partir de nuevo cuando las condiciones sean más favorables.

98% de los rechazos bancarios corresponde a mipymes



WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



“Es deseable que el Estado o el Gobierno entregue un subsidio que permita a estas empresas sobrevivir hasta un mínimo de normalización de los mercados. Más aún cuando existen muchas personas que, al no tener trabajo, se han visto obligadas a crear emprendimientos para poder subsistir, lo cual mejora paralelamente los indicadores de desempleo reemplazándolos con actividades precarias o de subsistencia, aspectos que los perjudica frente a la decisión de los bancos”, señaló el académico.

Respecto al Fogape precisó que, como política de gobierno, es una fuente de financiamiento con la que los bancos siguen haciendo sus análisis de riesgos, tal y como lo han hecho desde siempre, por ejemplo, BancoEstado. **“Por tanto, si una empresa no es viable, ésta debe quebrar, dado que no tuvo éxito. Si el libre mercado funcionara implicaría que la quiebra de una empresa dejaría el espacio disponible para que otras personas iniciaran su emprendimiento y eventualmente tuvieran éxito. De este modo habría un recambio de iniciativas innovadoras y emprendedoras que vayan agregando valor a los productos y servicios y cubriendo necesidades que aparecen en tiempos de pandemia y post-pandemia”.**

y tú, ¿qué opinas?